**ANEXO III**

**BLOQUES TEMÁTICOS Y BIBLIOGRAFÍA PARA LA COBERTURA DEL CARGO DE JEFE DE ÁREA**

**BLOQUE I**

**El Sistema Educativo Nacional y Provincial. La Educación Secundaria.**

* **El Sistema Educativo.**
  + - 1. La Ley de Educación Nacional y la ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires. Estructura del Sistema Educativo Provincial.
      2. Gobierno del sistema educativo provincial: Estructura de la Dirección de Inspección General. Funciones. Gestión Distrital y Regional. Entes descentralizados. Funciones de Consejos Escolares y de las Secretarías de Inspección. Estructura de la Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional y de la Dirección de Educación Agraria.
      3. Líneas de Acción de la Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional y de la Dirección de Educación Agraria.
      4. Fines, Características y Particularidades de la Educación Secundaria Provincial y de la Educación Secundaria Agraria. Articulación con otros Niveles y Modalidades.
* **La escuela Secundaria del sistema educativo bonaerense**
  1. Historia del nivel secundario en Argentina y la provincia de Buenos Aires, específicamente.
  2. Desafíos actuales frente a los nuevos lineamientos de la política educativa nacional y provincial para la Educación Secundaria: inclusión y obligatoriedad.
  3. Objetivos de la educación secundaria bonaerense: la formación de sujetos de derecho, la vinculación con el mundo del trabajo y el mundo productivo, la continuidad de los estudios.
  4. Organización de las Escuelas del nivel. La vida institucional, las tradiciones y la cultura institucional como obstáculos y alternativas para el logro de los objetivos político-pedagógicos.
  5. Modelos organizacionales: Escuelas Agrarias con y sin residencia estudiantil, Centros Educativos para la Producción Total y Centros de Educación Agraria.

**Bibliografía:**

*- Anales de la Educación Común. Educación y trabajo.* Dirección General de *Cultura y Educación.* La Plata, Tercer siglo, 2 (5), dic. 2005.

- Baquero, Ricardo, Diker, Gabriela y Frigerio, Graciela*. Las formas de lo escolar.* Del estante editorial, Bs. As*.,* 2007.

- Barsky, Osvaldo, Ávila Mabel y Tarelli, Teresa Busto. *Educación y desarrollo rural. La experiencia de los Centros Educativos para la producción Tota*l. Ediciones Ciccus.

- Blejmar, B. *Gestionar es hacer que las cosas sucedan.* Novedades Educativas (2005).

- Documento de la Dirección de Educación Agraria: *Análisis Organizacional y Planificación Estratégica de Instituciones Educativas*.

- Duschatzky, Silvia; Birgin, Alejandra. *Donde está la escuela: Ensayo sobre la gestión institucional en tiempos de turbulencia*, Manantial.

- Filmus Daniel. *Para que sirve la escuela*. Buenos Aires. Editorial Norma. 1994.

- Frigerio y Poggi. El análisis de la institución educativa. *Hilos para tejer Proyectos*. Editorial Santillana.

- O.C.D.E. Ministerio de Educación y Ciencia. *Escuela y Calidad de la enseñanza*.

- Dussel, Inés. *Curriculum, humanismo y democracia en la enseñanza media* (1863-1920). Buenos Aires: Universidad-FLACSO, 1997. 159 p., (Educación y sociedad)

- Pinkasz Daniel y Pittelli, Cecilia. Las reformas educativas en la provincia de Buenos Aires (1934-1972) en: Puiggrós Adriana, dir. *Historia de la educación en la Argentina: La educación en las provincias (1945-1985).* Buenos Aires: Galerna, 1993. pp. 7-50.

- Puiggrós, Adriana. *El lugar del saber: conflictos y alternativas entre educación, conocimiento y política*. Buenos Aires: Galerna, 2003. 408 p.

- Puiggrós, Adriana, *¿Qué pasó en la educación Argentina? Breve historia desde la conquista hasta el presente.* Buenos Aires: Galerna, 2003. 219 p.

**BLOQUE II**

**Currículum y enseñanza en la Educación Secundaria.**

1. El currículum como proyecto político, social y cultural. Perspectivas contemporáneas.
2. El Marco General para la Educación Secundaria como fundamento del proyecto político-pedagógico de la enseñanza.
3. El Diseño Curricular como normativa y como instrumento de trabajo en la conducción y la gestión institucional.
4. La conducción y supervisión de las prácticas de enseñanza: la función de acompañamiento, asesoramiento y evaluación de lo enseñado a partir de las definiciones normativas de los Diseños Curriculares del Nivel.
5. La evaluación como concepción e instrumentación de la recolección de información para la toma de decisiones vinculadas a la enseñanza. El Plan Institucional de Evaluación: la tarea del equipo directivo y los docentes en la planificación, comunicación y supervisión de las instancias de evaluación a los alumnos.
6. Los proyectos institucionales en el marco de la enseñanza obligatoria prescripta en los Diseños Curriculares.
7. La planificación del tiempo y los espacios para la enseñanza.

**Bibliografía:**

*- Anales de la Educación Común. Filosofía política del currículum.* Dirección General de Cultura y Educación*.* La Plata, Tercer siglo, 2 (4), ago. 2006.

*- Anales de la Educación Común. Filosofía Política de la Enseñanza. Dirección General de Cultura y Educación.* La Plata, 2, (3), abr. 2006.

* Documento de la Dirección de Educación Agraria: Evaluación de Calidad Educativa en saberes técnicos específicos.

- Baquero Ricardo. “*La escuela condiciones para el aprendizaje”*. Conferencia para el 2° Encuentro de Formación de Equipos Jurisdiccionales. Programa Integral de Igualdad Educativa. Buenos Aires, febrero 2005.

Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación. *Diseño curricular para la educación secundaria 1º, 2º, 3º año y Ciclo Superior Orientado*

- Cullen, Carlos. *Críticas de las razones de educar*. Paidós, Bs. As., 1997.

- Dussel, Inés. “Los problemas sociales y la Escuela”. Mimeo. Disponible en www.telar.org

- Poggi, Margarita. *Instituciones y trayectorias escolares. Replantear el sentido común para transformar las prácticas educativas*. Santillana, Bs. As., 2002.

- Terigi, Flavia. *Currículum: itinerarios para aprehender un territorio.* Buenos Aires, Santillana, 1999. 175 p. (Saberes clave para educadores).

**BLOQUE III**

**Los sujetos de la Educación Secundaria: jóvenes, adolescentes y adultos.**

1. Infancia, juventud y adolescencia. Los Derechos de niños, niñas y adolescentes y los Derechos Humanos. Construcción de Ciudadanía: Los Jóvenes como sujetos de derecho. Las prácticas juveniles en la construcción de prácticas ciudadanas.
2. Los adultos en la escuela secundaria: docentes, directores y padres. La tensión intergeneracional: el acompañamiento y la contención, la construcción de autoridad y la construcción de la ley simbólica.
3. El gobierno escolar y la democratización de las instituciones: el espacio de participación de los alumnos en la vida institucional: Acuerdos Institucionales de Convivencia, Consejos Institucionales de Convivencia. Consejos Académicos, Centros de Estudiantes y otras formas de institucionalización de la participación.
4. Distorsiones sobre desigualdad, diversidad cultural e interculturalidad: la apropiación desigual de los bienes simbólicos culturales. La diferencia como justificación de prácticas expulsivas de la escuela.
5. Las condiciones actuales de los jóvenes y adolescentes: las construcciones familiares, las condiciones socioeconómicas y las situaciones de violencia y desamparo. El uso estigmatizante de diagnósticos de pobreza. La interpelación a los jóvenes y adolescentes como “apáticos, desinteresados, vagos”, etc. y su incidencia en el trayecto escolar. El problema de la violencia y su manifestación como emergente en la escuela.
6. Transformaciones socioculturales y los desafíos de la educación secundaria. Educación, tecnología y comunicación.

**Bibliografía:**

- *Anales de la Educación Común. Adolescencia y Juventud.* Dirección General de Cultura y Educación*.* La Plata, Tercer siglo, 1/2, sep. 2005.

- *Anales de la Educación Común. Educación y trabajo.* Dirección General de Cultura y Educación*.* La Plata, Tercer siglo, 2 (5), dic. 2005.

- *AAVV. Sanos, Santos y Sabios: pobreza y educación*. Cuadernos de Pedagogía. N° 12. Agosto 2004. Centros de estudio en Pedagogía crítica.

- *Barbero,* Jesús M. *“*Jóvenes: comunicación e identidad*” en Revista Pensar Iberoamérica Nº0, OEI, 2002.* Disponible en: www.pei.es/pensariberoamerica

- Dussel, I. “La escuela y los temas polémicos: reflexiones y sugerencias en torno a una relación difícil”. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Bs. As., 2000.

- Feixa, C. *De Jóvenes, bandas y tribus.* Barcelona: Ariel, 1999.

- Kaplan, Carina (dir.), Bracchi, Claudia, Brenner, Gabriel y otros. *Violencia escolar bajo sospecha*. Miño y Dávila, Bs. As., 2009.

- Kessler, G. *La experiencia educativa fragmentada*, (en línea) Buenos Aires, IIPEUNESCO, 2002. (fecha de consulta: diciembre 2006). Disponible en: www.iipebuenosaires.org.ar

- Manolakis, Laura. “Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la escuela” en Baquero, R., Diker, G. y Frigerio, G*. Las formas de lo escolar.* Del estante editorial, Bs. As., 2007.

- Puiggrós, Adriana. *El lugar del saber: conflictos y alternativas entre educación*, conocimiento y política. Buenos Aires: Galerna, 2003. 408 p.

- Quevedo, Luis A. “La escuela frente a los jóvenes, los medios de comunicación y los consumos culturales en el siglo XXI” en Tenti Fanfani E. *Escuela Media para todos. Los desafíos de la democratización del acceso*. UNESCO / Altamira, Bs. As., 2003.

- Reguillo, R. *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*, Buenos Aires: Norma, 2000.

- Tenti Fanfani, Emilio. “Viejas y nuevas formas de autoridad docente” en *Revista Todavía*, abril 2004. Disponible en: www.catedu.es/convivencia

- Tenti Fanfani, Emilio. “Cultura juvenil y cultura escolar”. Ponencia presentada en el Encuentro “Escola jovem: un novo olhar para la ensino medio”. Ministerio de Educacao, Brasil, 2000. Disponible en: www.rticpromse.files.wordpress.com

- Tenti Fanfani, Emilio (comp.). *Nuevos temas en la agenda de política educativa*. SXXI, Bs.As., 2008.

- Tiramonti, Guillermina, (comp.). *La trama de la desigualdad educativa: mutaciones recientes en la escuela media*. Buenos Aires: Manantial, 2004. 240 p., (Biblioteca del Docente). Cap. 1 y 4.

- Tiramonti, Guillermina. “La escuela en la encrucijada del cambio epocal”. En Educ. Soc., Campinas, vol. 26, n. 92, p. 889-910, Especial Oct. 2005. Disponible en: http://www.cedes.unicamp.br

- Urresti, Marcelo. “Adolescencia y juventud: dos categorías construidas socialmente” en: Tenti Fanfani, E. (comp.) *Una escuela para los adolescentes. Reflexiones y valoraciones,* Buenos Aires: UNICEF/Losada, 2000.

**BLOQUE IV**

**El Director y Vicedirector de la Escuela Secundaria Agraria**

1. Funciones y tareas.
2. La subordinación de los aspectos técnicos administrativos a los principios y finalidades sustantivas del sistema educativo: la enseñanza y los aprendizajes. La gestión y la administración escolar al servicio de un proyecto político pedagógico.
3. Institución y cambio. La participación como eje de la organización institucional y la institucionalización de las novedades. Resignificación del rol en los procesos de autonomía de gestión.
4. Conocimiento de las normas y procedimientos protocolares relativos a la producción y circulación de la información.
5. El uso de la información: acceso a fuentes y bases de datos. Sistematización, análisis y problematización para la búsqueda de mejoras. Conocimiento y uso de los principales indicadores educativos, construcción de los datos relativos a su institución de referencia.
6. El Director/Vicedirector y las relaciones interinstitucionales y comunitarias: estrategia de alianza para el cumplimiento de los objetivos político-pedagógicos de la Educación Secundaria. El acompañamiento de distintos actores comunitarios: organizaciones sociales, políticas, eclesiásticas, etc. que permitan la construcción de estrategias para la inclusión con aprendizaje.

**Bibliografía:**

- Butelman, Ida (comp.). *Pensando las instituciones: sobre teorías y prácticas en educación*. Paidós, Bs.As., 1997.

- Documento de la Dirección de Educación Agraria: *Perfiles y responsabilidades del Director, Vicedirector, Secretario y Jefe de Área de las Escuelas de Educación Secundaria Agraria.*

- Fernández, Lidia M. *Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas*. Buenos Aires-Barcelona, Paidós, 1994. 305 p., (Grupos instituciones, 49)

- Frigerio Graciela y Diker Gabriela. *La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos. Un concepto de educación en acción*. Buenos Aires: Novedades Educativas, 2004.

- Manual de Procedimientos Institucionales para educación secundaria/ compilado por Daniel Lauría- 1ª ed.- La Plata: Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, 2009.

- Nicastro, Sandra. *La Historia Institucional y el director de la Escuela. Versiones y relatos*. Buenos Aires: Paidos, 1997.

- Nicastro, Sandra. *Revisitar la mirada sobre la escuela*. Homo Sapiens, Rosario, 2006.

**BLOQUE V**

**La calidad Educativa en la Escuela Secundaria Agraria**

1. La Educación Agraria integrada al trabajo socio-productivo. Los proyectos integrados de Educación Técnico Específica y Científico Tecnológica.
2. La Evaluación de Calidad educativa en alumnos de Escuelas Agrarias, Centros de Educación Agraria y Centros Educativos para la Producción Total.
3. Los Planes de Mejora. Líneas de acción.
4. Las Prácticas Profesionalizantes: Caracterización. Condiciones de implementación. Derechos y obligaciones de las partes intervinientes. Las pasantías como un formato de Practicas Profesionalizantes.

**Bibliografía:**

- Dirección Provincial de Planeamiento y Evaluación de la Calidad Educativa: *Evaluación de la Calidad Educativa de la Provincia de Buenos Aires, 1° y 2° serie de documentos*

* Documento de la Dirección de Educación Agraria*: Evaluación de Calidad Educativa en saberes técnicos específicos.*

**BLOQUE VI**

**La calidad de vida de los alumnos en las Escuelas Agrarias.**

1. Las Residencias estudiantiles: organización de las mismas, normas de convivencia.
2. El Comedor escolar como proyecto educativo y ordenador de las producciones. La función del Comedor en las Escuelas de Educación Secundaria Agraria. Logros posibles a partir de la gestión del Comedor Escolar. Orientación y dimensionamiento de las producciones a partir de las necesidades del Comedor Escolar.
3. El Transporte escolar: La importancia de su institucionalización.

**Bibliografía:**

**-** Documento de la Dirección de Educación Agraria. *El Comedor Escolar como Proyecto Educativo.*

- Documento de la Dirección de Educación Agraria. *Residencias Estudiantiles*.

- Documento de la Dirección de Educación Agraria. *El transporte de alumnos en las escuelas Agrarias.*

- Documento de la Dirección de Educación Agraria: *La escuela Agraria y los Inspectores Contables.*

**BLOQUE VII**

**Los Entornos Formativos de las Escuelas Agrarias.**

1. Los entornos formativos: Importancia de su organización y homologación. Plan anual de producción.
2. Equipamiento tecnológico de los Entornos: Planes de Mejora. Inscripción en el Registro Federal de Instituciones de Educación Técnico Profesional. Líneas de acción. Propósitos. Instructivos, formularios y normativa.
3. Asociaciones Cooperadoras. Marcos normativos. Funcionamiento. Convenios de Colaboración. Aspectos legales. Aspectos a considerar en su inspección contable. Comercialización de productos.
4. Los Jefes de Área y los Maestros de Sección de Enseñanza Práctica. Roles y responsabilidades.
5. La Capacitación laboral agropecuaria: su posible implementación desde los Entornos Formativos. Cursos de Capacitación laboral homologados por la Dirección de Educación Agraria. Jornadas Técnicas. Charlas Técnicas. Certificación de estas acciones de capacitación

**Bibliografía:**

- Documento de la Dirección de Educación Agraria. *Asociaciones Cooperadoras*.

- Documento de la Dirección de Educación Agraria. *Criterios para la elaboración del Plan Anual de Producción.*

- Dirección de Promoción y Desarrollo de la Educación Técnico Profesional: *Planes de Mejora*. Sitio del Instituto Nacional de Educación Tecnológica: http://www.inet.edu.ar/

- Documento de la Dirección de Educación Agraria: *La escuela Agraria y los Inspectores Contables.*

- Documento de la Dirección de Educación Agraria: *Perfiles y responsabilidades del Director, Vicedirector, Secretario y Jefe de Área de las Escuelas de Educación Secundaria Agraria.*

**MARCO NORMATIVO**

* Constitución de la Nación Argentina.
* Constitución de la Provincia de Buenos Aires
* Convención Internacional de los Derechos del niño (Naciones Unidas)
* Código Civil (Cap. Responsabilidad Civil) art.1117º y concordantes.
* Código Procesal Penal (las denuncias – obligaciones del art. 80º).

|  |
| --- |
| **LEYES** |

* **7647/70:** Ley de Procedimiento Administrativo de la Provincia de Buenos Aires.
* **8010/73, Decreto Ley 5014/73 y Decreto 4767/72.** Asociaciones Cooperadoras de Escuelas Agrarias.
* **10430/86:** Estatuto del Empleado Público
* **10579/87:** Estatuto del Docente de la Provincia de Bs. As. Decreto ReglamentarioN° 2485/92, su complementario N° 688/93 y modificatorios.
* **13298/04:** De la promoción y protección integral de los derechos de los niños y Decretos reglamentarios.
* **26058/05:** Ley de Educación Técnico Profesional
* **26206/06:** Ley de Educación Nacional
* **13688/07:** Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires.

|  |
| --- |
| **DECRETOS** |

* **4767/72**: Manual de Cooperadoras Escolares.
* **2485/92:** Reglamento del Estatuto Docente.
* **688/93:** Régimen de Licencias.
* **441/95:** Modif. Dec. 2485/92. Reg. Estatuto Docente.
* **3991/97:** Uso de la bandera oficial de la Provincia de Buenos Aires.
* **3918/98:** Accidentes de Trabajo.
* **252/05:** Modificación del Art.75 del Estatuto del Docente.
* **258/05**: Designación de docentes por suplencias de 3 ó 4 días.
* **1602/09:** Asignación Universal por Hijo.
* **2299/11:** Reglamento General de Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires

|  |
| --- |
| **RESOLUCIONES** |

* **9210/87 y 4900/05:** Centros de Estudiantes.
* **13255/97:** Pasantías.
* **1121/02**: Estructura Curricular de Bachillerato para Adultos.
* **4662/03 (DEP y TTP):** Departamentos de Integración Curricular.
* **4088/04:** Relevo de horas cátedra y módulos para asignación de Funciones Jerárquicas.
* **473/05** Organización del Sistema Educativo Provincial.

- **824/05:** Cobertura de cargos Jerárquicos.

* **894/05 y 2127/06:** Unidades de Gestión Curricular en Escuelas de Educación

Técnica y Agraria.

* **2150/05:** Uso compartido de edificios.
* **3367/05; 333/09 y 1004/09:** Normas para la organización de las Plantas Orgánico Funcionales.
* **426/06:** Experiencia Directas, Lecciones paseo.
* **1728/06:** Utilización de celulares en las escuelas.
* **3232/06:** Propuestas de creación de servicios educativos.
* **3869/06:** Tramitación de creación de Establecimientos Escolares.
* **691/07:** Consejo Consultivo de Educación Agraria.
* **1413/07:** Certificación de acciones de capacitación.
* **3159/07:** Principios de organización de las Escuelas Agrarias.
* **3186/07:** Implementación de la Educación Secundaria de la Ley 13688.
* **4726/08:** Imposición de nombre a Establecimientos Escolares.
* **5040/08:** Alternativas de Educación Obligatoria de 7 años de duración. Conformación de las Escuelas Técnicas y Agrarias.
* **5676/08:** Organización de los Centros de Educación Agraria.
* **88/09:** Diseño Curricular del Ciclo Básico Agrario.
* **1709/09:** Acuerdos de convivencia.
* **3828/09:** Diseño Curricular del Ciclo Superior Agrario.
* **498/10:** Reglamentación de salidas educativas y salidas de representación institucional.
* **587/11:** Régimen académico común para la Educación Secundaria de la provincia de Buenos Aires.
* **590/11:** Funciones jerárquicas transitorias de Preceptor Residente.
* Calendario Escolar.
* **90/12**: Implementación del 7º año. Orientaciones.
* Calendario de Actividades Docentes.
* **112/13:** Prácticas profesionalizantes.

|  |
| --- |
| **DISPOSICIONES** |

* **4662/03(DEP y TTP):** Departamentos de Integración Curricular.
* **1/06** **(Dirección Provincial de Enseñanza**): Retiro anticipado e ingreso tardío de alumnos.
* **10/09 (DPETP):** Entornos Formativos del CBA de Educación Agraria.
* **45/09 (DEA):** Catálogo de Cursos de Centros de Educación Agraria.
* **79/09 (Subsecretaría de Educación)** Cambio de denominación de escuelas y cobertura de funciones jerárquicas transitorias.
* **7/10 (DEA):** Estados administrativos, registro y certificaciones de cursos de los CEA-
* **9/10 (DPETP):** Entornos Formativos del Ciclo Superior de Educación Agraria.
* **14/10 (DEA):** Jornadas de Evaluación Institucional y Provincial.
* **45/10 (Subsecretaría de Educación):** Aprobación de Catálogo de Cursos y nómina de Escuelas de Educación Secundaria Agraria para su implementación.
* **2/12 (Conjunta Subsecretaría de Gestión Educativa y Subsecretaría de Educación):** Cobertura de módulos del 7º año.
* **3/12 (Conjunta Subsecretaría de Gestión Educativa y Subsecretaría de Educación):** Criterios para la cobertura del Proyecto Pedagógico.
* **301/12 (Tribunales de Clasificación):** Criterios de aplicación del artículo 60.
* **7/12 (Dirección de Educación Agraria):** Integración Curricular 7º año.
* **1/13 (Conjunta Subsecretaría de Educación y Consejo Provincial de Educación y Trabajo):** Criterios Generales para la implementación de las Prácticas Profesionalizantes.

- **11/14 (Dirección Provincial de Gestión Educativa y Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional):** Nomenclador ETP.

- **13/14 (Dirección de Educación Agraria):** Nuevos Cursos de Educación No Formal.

**DIRECCION DE EDUCACION AGRARIA**